

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO BANDERA VECINAL

ORDEN

DISTRITO

DISTRITO

CAPITAL FEDERAL

DOMICILIO LEGAL:

CALLE BOLIVIA 45 PISO 1ERO DTO. 2 - CIUDAD
AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

PARTIDO POLÍTICO

FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: 24/05/2014

CÓDIGO

327

CUIT Nº:

30714200522

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO:

2

INICIADO EL:

01/01/2015

ESTADOS CONTABLES AL :

31/12/2015

CÓDIGO SEGURIDAD

2d243eb0e5

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**ACTIVO**

		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:1)	27.777,12	658,30
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		27.777,12	658,30
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
TOTAL DEL ACTIVO		27.777,12	658,30

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2015	31/12/2014
<u>PASIVO</u>			
<u>PASIVO CORRIENTE</u>			
DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES	(Nota N°:2)	4.900,00	0,00
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		4.900,00	0,00
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>			
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
TOTAL PASIVO		4.900,00	0,00
<u>PATRIMONIO NETO</u>			
Según Estado Respectivo		22.877,12	658,30
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		22.877,12	658,30
TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO		27.777,12	658,30

ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS

		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
<u>RECURSOS</u>			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I)	24.194,18	6.660,22
RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I)	17.800,00	0,00
RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL	(Anexo N°I)	2.184.465,40	0,00
RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL LOCAL	(Anexo N°I)	242.502,34	0,00
	TOTAL RECURSOS	2.468.961,92	6.660,22
<u>GASTOS</u>			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°IV)	31.664,48	3.978,79
GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL	(Anexo N°IV)	865.683,65	0,00
GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL LOCAL	(Anexo N°IV)	1.508.500,00	0,00
GASTOS DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN	(Anexo N°IV)	4.900,00	2.000,00
	TOTAL GASTOS	2.410.748,13	5.978,79
<u>Resultados financieros y por tenencia netos</u>	(Anexo N°V)	-35.994,97	-105,14
	Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio	22.218,82	576,29
<u>Recursos y gastos extraordinarios netos</u>		0,00	0,00
	Superávit/Déficit Final del Ejercicio	22.218,82	576,29

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO BANDERA VECINAL

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2015	31/12/2014
				TOTAL	TOTAL
SALDOS AL INICIO	658,30			658,30	82,01
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	22.218,82			22.218,82	576,29
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	22.877,12	0,00	0,00	22.877,12	658,30

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 28/03/2016

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

Variaciones del efectivo	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
Efectivo al inicio del ejercicio	658,30	
Total de efectivo al inicio	<u>658,30</u>	<u>82,01</u>
Efectivo al cierre del ejercicio	27.777,12	
Total de efectivo al cierre	<u>27.777,12</u>	<u>658,30</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u>27.118,82</u>	<u>576,29</u>
Causas Variaciones del efectivo		
Recursos		
APORTE PÚBLICO IMPRESIÓN DE BOLETAS	1.531.908,60	
APORTE PÚBLICO CAMPAÑA JEFE DE GOBIERNO, LEGIS. Y COMUNEROS	92.856,50	
APORTE PÚBLICO DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	24.194,18	
APORTE PÚBLICO CAMPAÑA DIPUTADOS NACIONALES	326.278,40	
APORTE PÚBLICO CAMPAÑA PARLAMENTARIOS MERCOSUR	326.278,40	
APORTE PÚBLICO CABA PARLAMENTARIOS MERCOSUR	52.440,29	
APORTE PÚBLICO CABA DIPUTADOS NACIONALES	97.205,55	
DONACIONES RECIBIDAS	17.800,00	
Total	<u>2.468.961,92</u>	<u>6.660,22</u>
Aplicaciones		
PAGOS A PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS	2.405.848,13	
GRAVAMEN LEY 25413	29.428,42	
GASTOS BANCARIOS	6.566,55	
Total	<u>2.441.843,10</u>	<u>6.083,93</u>
Aumento / disminución neta del efectivo	<u>27.118,82</u>	<u>576,29</u>

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO BANDERA VECINAL

Anexo N°: I

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO RECURSOS

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL	RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL LOCAL	Total Ejercicio al 31/12/2015	Total Ejercicio al 31/12/2014
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	24.194,18				24.194,18	6.660,22
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo.		17.800,00			17.800,00	0,00
Aporte Público Extraordinario para Campaña Electoral			652.556,80		652.556,80	0,00
Aporte Público para Impresión de Boletas			1.531.908,60		1.531.908,60	0,00
Aportes Públicos Provinciales para Campaña Local				242.502,34	242.502,34	0,00
Totales del período actual	24.194,18	17.800,00	2.184.465,40	242.502,34	2.468.961,92	6.660,22
Totales del período anterior	6.660,22	0,00	0,00	0,00		6.660,22

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 28/03/2016

RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL

	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo.	17.800,00	0,00

Apellido	Nombre	N° DNI	CUIT / CUIL	Fecha	Importe
GANGLOFF	JORGE	17902115	20179021154	12/01/2015	200,00
GANGLOFF	JORGE	17902115	20179021154	06/02/2015	200,00
GRAZIANO	ANA MARÍA	13417801	27134178014	02/06/2015	700,00
BIONDINI	ALEJANDRO CÉSAR	30082672	20300826726	20/10/2015	1.275,00
BIONDINI	ALEJANDRO CÉSAR	30082672	20300826726	21/10/2015	1.160,00
KLOSTER	GABRIEL	32384248	20323842486	12/11/2015	4.150,00
KLOSTER	GABRIEL	32384248	20323842486	12/11/2015	5.000,00
KLOSTER	GABRIEL	32384248	20323842486	12/11/2015	5.000,00
ROSSI	ANTONIO ADOLFO	07979654	23079796549	13/11/2015	115,00
TOTAL					17.800,00

TOTAL DEL RUBRO	17.800,00	0,00
------------------------	-----------	------

RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL

	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
Aporte Público Extraordinario para Campaña Electoral	652.556,80	0,00
Aporte Público para Impresión de Boletas	1.531.908,60	0,00
	<hr/>	<hr/>
Total del rubro	2.184.465,40	0,00
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL LOCAL

Aportes Públicos Provinciales para Campaña Local	242.502,34	0,00
	<hr/>	<hr/>
Total del rubro	242.502,34	0,00
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO BANDERA VECINAL

Anexo N°: IV

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL	GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL LOCAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	Total Ejercicio al 31/12/2015	Total Ejercicio al 31/12/2014
Honorarios Profesionales	3.200,00				3.200,00	0,00
Papelería e Impresiones	0,00				0,00	813,50
Gastos de Oficina	6.753,06				6.753,06	682,28
Movilidad y Viáticos	3.308,00				3.308,00	98,00
Gastos de Representación Institucional	0,00				0,00	2.385,01
Gastos Varios	18.403,42				18.403,42	0,00
Propaganda Gráfica		188.883,65			188.883,65	0,00
Gastos de Impresión de Boletas		676.800,00			676.800,00	0,00
Gastos de Impresión de Boletas de Campaña Local			1.508.500,00		1.508.500,00	0,00
Honorarios de Capacitación e Investigación				4.900,00	4.900,00	2.000,00
Totales del período actual	31.664,48	865.683,65	1.508.500,00	4.900,00	2.410.748,13	5.978,79
Totales del período anterior	3.978,79	0,00	0,00	2.000,00		5.978,79

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 28/03/2016

RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
Resultados financieros y por tenencia positivos		
TOTAL	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Resultados financieros y por tenencia negativos		
Gastos Bancarios	6.566,55	19,67
Otros Resultados Financieros y por Tenencia Negativos	29.428,42	85,47
GRAVAMEN LEY 25413	29.428,42	
TOTAL	<u>35.994,97</u>	<u>105,14</u>
Resultados financieros y por tenencia netos	<u><u>-35.994,97</u></u>	<u><u>-105,14</u></u>

NOTAS

Nota: 1 - CAJA y BANCOS		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
1.1.01.00	Caja	1.813,71	458,84
1.1.04.00	BANCOS	25.963,41	199,46
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	25.963,41	199,46
	BANCO CIUDAD DE BUENOS AIRES Cuenta :30303/1	25.963,41	
TOTAL		27.777,12	658,30

Nota: 2 - DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
2.1.01.01	Proveedores	4.900,00	0,00
	BIONDINI, ALEJANDRO CÉSAR	4.900,00	
TOTAL		4.900,00	0,00

Nota N°: 3

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

1. NORMAS CONTABLES

Las normas contables más relevantes aplicadas por el ente en el ejercicio que se informa han sido las siguientes:

1.1. Consideración de los efectos de la inflación

La entidad no ha practicado ajuste para reexpresar las cifras de los Estados Contables por efecto de la inflación, presentándose los mismos en valores nominales.

Se considera que las diferencias que se producirían de haber optado por el índice de Precios Internos Mayoristas (IPIM) son de escasa significatividad.

1.2. Criterios de Valuación

Las normas concuerdan con los criterios definidos por la Resolución Técnica Nro 17 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

a) Caja y Bancos: a su valor nominal.

b) Cuentas a Pagar: a su valor nominal.

c) Patrimonio Neto: Las cuentas se exponen sin reexpresión a moneda de cierre.

d) Componentes Financieros Implícitos: los componentes financieros implícitos contenidos en las cuentas patrimoniales y de recursos y gastos no han sido segregados por considerarse que los mismos revisten escasa significatividad.

e) Cuentas de Recursos y Gastos: Las cifras se exponen a sus valores nominales.:

1.3. Criterios de Exposición

Los Estados Contables se presentan de acuerdo con los criterios de exposición establecidos por la Resolución Técnica Nro 11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, y la Acordada 135/2013 de la Cámara Nacional Electoral

La información se presenta en forma comparativa con el ejercicio anterior.

2. SUPERÁVITS ACUMULADOS

El total de Superávits acumulados al 31 de Diciembre de 2015 ascendía a \$ 22.877,12.

3. RECONOCIMIENTO DEL PARTIDO

La autorización definitiva por la Justicia Federal con Competencia Electoral le fue otorgada al Partido por sentencia de fecha 24 de Mayo de 2014.

4. INFORME DEL AUDITOR

El mismo se extiende en documento por separado.

INFORME DEL AUDITOR

MANIFESTACIÓN DE LAS AUTORIDADES PARTIDARIAS

ALICIA MARÍA QUINODOZ y HÉCTOR DANIEL JAIME, en nuestro carácter de Presidente y Tesorero del Partido BANDERA VECINAL , informamos que los Estados Contables, Anexos y Notas que anteceden, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2015, cuentan con Informe de Auditor Independiente, emitido con fecha 28 de Marzo de 2016 por el Dr. C.P. Juan Carlos Miquel, Matrícula Tomo 124 Folio 158 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que en su parte pertinente manifiesta textualmente lo siguiente:

“En mi opinión, los Estados Contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Partido BANDERA VECINAL al 31 de Diciembre de 2015, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas”.

El texto completo del Informe del Auditor Independiente obra en el expediente que tramita en la Secretaría Electoral correspondiente en cumplimiento de las exigencias de la Ley Nro 26215.

Héctor Daniel Jaime
Tesorero

Alicia María Quinodoz
Presidente

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: PARTIDO BANDERA VECINAL

Ejercicio iniciado el 01/01/2015 y finalizado el 31/12/2015

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

En el mes de agosto les fue entregado a los inscriptos el material de lectura que se usaría en los cursos. Las clases consistían en una breve introducción y explicación del/los disertantes para después activar los resortes de la participación individual y colectiva de los asistentes para que se dé un debate enriquecedor de la temática en tratamiento.

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad
03/10/2015	AVENIDA RIVADAVIA 8811 CABA	SER NACIONALISTA
07/11/2015	AVENIDA RIVADAVIA 8811 CABA	VOTO ELECTRÓNICO: LA BOLETA ÚNICA ELECTRÓNICA
03/12/2015	AVENIDA RIVADAVIA 8811 CABA	LEY 26215. LEY DE FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS
04/10/2015	AVENIDA RIVADAVIA 8811 CABA	CAPACITACIÓN POLÍTICA A JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS. SER NACIONALISTA

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad
ALEJANDRO CÉSAR BIONDINI	DISERTANTE	TODAS

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad: SER NACIONALISTA

Temario desarrollado:	Definición de Nacionalismo. La historia del Nacionalismo en el mundo. Nacionalismo Argentino
Objetivos:	Proporcionar al partido dirigentes calificados en términos de conocimiento doctrinario para un mejor desempeño de su trabajo político, desarrollando el sentido de responsabilidad partidaria a través de conocimientos apropiados y actualizados, buscando además afianzar y mejorar las relaciones interpersonales, en pos de un objetivo político.
Actividad:	VOTO ELECTRÓNICO. BOLETA ÚNICA ELECTRÓNICA
Temario desarrollado:	Qué es el voto electrónico. Qué es la Boleta Única Electrónica (BUE).
Objetivos:	Proporcionar al partido dirigentes calificados en términos de conocimiento y actitudes para un mejor desempeño de su trabajo político, desarrollando el sentido de responsabilidad partidaria a través de conocimientos apropiados y actualizados, buscando además afianzar y mejorar las relaciones interpersonales, en pos de un objetivo político.
Actividad:	LEY 26215. LEY DE FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS
Temario desarrollado:	: Ley de democratización de la representación política, la transparencia y la equidad electoral”.
Objetivos:	Proporcionar al partido dirigentes calificados en términos de conocimiento y actitudes para un mejor desempeño de su trabajo político, desarrollando el sentido de responsabilidad partidaria a través de conocimientos apropiados y actualizados, buscando además afianzar y mejorar las relaciones interpersonales, en pos de un objetivo político.
Actividad:	CAPACITACIÓN POLÍTICA A JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS. SER NACIONALISTA
Temario desarrollado:	Definición de Nacionalismo. La historia del Nacionalismo en el mundo. Nacionalismo Argentino
Objetivos:	Proporcionar al partido dirigentes calificados en términos de conocimiento doctrinario para un mejor desempeño de su trabajo político, desarrollando el sentido de responsabilidad partidaria a través de conocimientos apropiados y actualizados, buscando además afianzar y mejorar las relaciones interpersonales, en pos de un objetivo político.

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento
CAPACITACIÓN POLÍTICA A JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS. SER NACIONALISTA	MARÍA JULIETA	DAFFINOTI	35362514	29/11/1990
CAPACITACIÓN POLÍTICA A JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS. SER NACIONALISTA	KARINA SOLEDAD	ESPINOLA	31135111	13/01/1985
CAPACITACIÓN POLÍTICA A JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS. SER NACIONALISTA	ELIANA SOLANGE	OTT	33017250	12/04/1987

CAPACITACIÓN POLÍTICA A JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS. SER NACIONALISTA	NICOLÁS DE JESÚS	AGUERO	38326854	26/05/1993
CAPACITACIÓN POLÍTICA A JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS. SER NACIONALISTA	JULIO MANUEL	GÓMEZ PERALTA	38067597	02/02/1994
LEY 26215. LEY DE FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS	JOSEFA	VIEYRA	3529446	24/03/1937
LEY 26215. LEY DE FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS	MIRTA LEONOR	RUGNA	5292577	23/06/1943
LEY 26215. LEY DE FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS	JULIÁN MARTÍN	SOSA	27170020	24/02/1979
LEY 26215. LEY DE FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS	GABRIEL	KLOSTER	32384248	04/06/1986
LEY 26215. LEY DE FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS	NOEMÍ ESTER	ORTIZ	14614493	26/11/1960
SER NACIONALISTA	ALICIA MARÍA	QUINODOZ	5894943	19/02/1949
SER NACIONALISTA	MARÍA ESTHER	MAZZEO	5969195	03/07/1947
SER NACIONALISTA	SAMANTA	GALARZA	30531401	05/11/1983
SER NACIONALISTA	DANIEL ALEJANDRO	ZELENEŃKI	20270236	20/04/1968
SER NACIONALISTA	CINTIA LORENA	LOZADA	29422578	06/04/1982
VOTO ELECTRÓNICO: BOLETA ÚNICA ELECTRÓNICA	KARINA LEONOR	SALDIVIA	22757146	28/05/1972
VOTO ELECTRÓNICO: BOLETA ÚNICA ELECTRÓNICA	PABLO EDUARDO	TRENTI	22676850	08/04/1972
VOTO ELECTRÓNICO: BOLETA ÚNICA ELECTRÓNICA	JULIETA ROCÍO	LUCERO	35127106	07/02/1990
VOTO ELECTRÓNICO: BOLETA ÚNICA ELECTRÓNICA	HÉCTOR DANIEL	JAIME	16225866	04/12/1962
VOTO ELECTRÓNICO: BOLETA ÚNICA ELECTRÓNICA	FEDERICO PATRICIO	ROSAS	35227713	28/05/1990

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO
SER NACIONALISTA	1.150,00	NO
VOTO ELECTRÓNICO. BOLETA ÚNICA ELECTRÓNICA	1.150,00	NO
LEY 26215. LEY DE FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS	1.150,00	NO
CAPACITACIÓN POLÍTICA A JÓVENES MENORES DE 30 AÑOS. SER NACIONALISTA	1.450,00	SI

--	--	--

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
TODAS	GASTOS DE CAPACITACIÓN	4.900,00
	Total de gastos de la Actividad	4.900,00

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
2015	27/05/2015	24.194,18
Total percibido en el ejercicio (1)		24.194,18

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	4.838,84
30% destinado a menores de 30 años	1.451,65

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe
Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	4.838,84
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA N° 47/2012

--

VII. FIRMANTES.....
Presidente.....
Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.
2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.
3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada N° 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.